

Duda impuesto donaciones

Escrito por sesdi - 08/09/2010 17:10

Hola primeramente quiero presentarme y agradecer ser atendido. El caso que me ocupa es el siguiente, Mi pareja, nuestras familias y yo somos residentes en la Rioja, mi pareja y yo estamos interesados en comprar nuestra primera vivienda en NAVARRA, el caso es que nuestros padres desean ayudarnos económicamente, la duda es que impuestos habria que pagar en caso de que nuestros padres nos hiciesen una donación cada uno (el de mi pareja y el mio) de unos 90.000 €. He leído por hay que también se puese hacer un Contrato de Prestamo de Dinero, podría ser mas conveniente?

=====

Re: Duda impuesto donaciones

Escrito por tucapital.es - 08/09/2010 20:56

Bienvenido a la comunidad.

En Navarra las donaciones entre padre e hijo está bonificado, pero hay que pagar un pequeño porcentaje del impuesto.

En cambio, si te hacen un préstamo a tipo cero, no tenéis que tributar nada, y "tienes" que devolver el dinero a tus padres. Además te puedes beneficiar de las deducciones de vivienda habitual, las cantidades que devolváis anualmente a vuestros padres:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/03/21/preguntas-frecuentes-sobre-los-prestamos-entre-particulares/>

Salu2.

=====